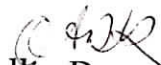


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

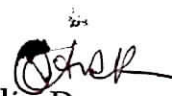
TRASLADO SECRETARIAL N° 007/2016

Siendo las 8:00 am del día 04 de abril de 2016, se fija el presente traslado secretarial por el término de 3 días de conformidad con el numeral 2 del artículo 244 y el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.


Ayllín Durango Rhenals
Secretaria

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2015-00126	N y R del Derecho	Jerónimo Montes Hoyos	Municipio De Pueblo Nuevo	Recurso	3
2015-00567	Ejecutivo	Nohemí Vergara Puche	UGPP	Recurso	3
2014-00222	Contractual	Ministerio de Vivienda	Municipio de Tierralta	Excepciones	3

Se desfija el presente traslado secretarial siendo las 6 de la tarde (6:00pm), del día 04 de abril de 2016. El término comienza a contar a partir del día siguiente de la desfijación.


Ayllín Durango Rhenals
Secretaria